

BASES PRELIMINARES

I Congreso Nacional de Magíster en Educación: Investigación e Innovación Pedagógica

Magíster en Educación
Universidad de Concepción y Universidad de Tarapacá

4 y 5 de marzo de 2027

1. Presentación

El Magíster en Educación de la Universidad de Concepción, en colaboración con el Magíster en Educación de la Universidad de Tarapacá, convoca a estudiantes de postgrado, académicos/as universitarios/as, equipos directivos de establecimientos educacionales, profesores/as en ejercicio e investigadores/as del campo educativo a participar en el I Congreso Nacional de Magíster en Educación: Investigación e Innovación Pedagógica.

Esta instancia académica tiene como propósito promover el intercambio de investigaciones, experiencias de investigación-acción, innovaciones pedagógicas y propuestas de mejora vinculadas al sistema educativo chileno, favoreciendo el diálogo entre la formación de postgrado, la práctica profesional docente, la gestión educativa y la producción de conocimiento situado.

El Congreso se desarrollará en modalidad presencial, en dependencias de la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción, durante los días 4 y 5 de marzo de 2027.

La convocatoria se extenderá a programas de postgrado de diversas casas de estudio de Chile, así como a comunidades educativas, equipos profesionales y actores del sistema escolar interesados en la investigación, innovación y mejora de las prácticas educativas.

2. Fundamentación

Los desafíos actuales del sistema educativo demandan espacios académicos capaces de articular la investigación educativa con las problemáticas reales que enfrentan las comunidades escolares, universitarias y profesionales. En este escenario, resulta necesario generar instancias de diálogo que permitan compartir experiencias, analizar evidencias, discutir enfoques y proyectar acciones orientadas a la mejora educativa.

El I Congreso Nacional de Magíster en Educación: Investigación e Innovación Pedagógica surge como una instancia de vinculación entre universidades y el sistema educativo, orientada a fortalecer la colaboración entre estudiantes de postgrado, académicos/as, docentes, equipos directivos, agentes educativos e investigadores/as.

El Congreso reconoce especialmente el valor de la investigación-acción como enfoque pertinente para comprender, intervenir y transformar prácticas educativas situadas. Desde esta perspectiva, se espera que los trabajos presentados contribuyan al análisis crítico de problemáticas educativas, al diseño de

“Por el desarrollo libre del espíritu”

Facultad de Educación · Edmundo Larenas 335, Concepción, Chile
magistereneducacion@udec.cl · congresomagistereducacion2027.udec.cl

estrategias de mejora, a la sistematización de experiencias y a la generación de conocimiento pedagógico contextualizado.

Asimismo, esta iniciativa busca consolidar redes académicas y profesionales entre programas de postgrado en educación de distintas instituciones del país, promoviendo la reflexión crítica, la innovación y la colaboración interinstitucional.

3. Objetivos del Congreso

3.1. Objetivo general

Promover un espacio de diálogo, intercambio y construcción colaborativa entre la comunidad académica del programa de Magíster en Educación y los diversos actores del sistema educativo, favoreciendo una relación bidireccional que permita compartir conocimientos, experiencias y necesidades del contexto escolar, contribuyendo al fortalecimiento de la formación de postgrado y a la mejora de las prácticas educativas.

3.2. Objetivos específicos

- Generar instancias de encuentro entre estudiantes, académicos, docentes, directivos y otros profesionales de la educación, promoviendo el intercambio de saberes y experiencias provenientes tanto de la academia como de la práctica educativa.
- Socializar resultados de experiencias innovadoras e investigaciones desarrolladas en el marco de los programas de Magíster, promoviendo su pertinencia y contribución tanto a las problemáticas como a los desafíos actuales del sistema educativo.
- Recoger las necesidades, desafíos y experiencias del sistema educativo, integrándolos como insumos para fortalecer las líneas de investigación, la formación de estudiantes y la vinculación con el medio de los programas de Magíster.
- Fomentar redes de colaboración sostenibles entre instituciones de educación superior y el sistema escolar, impulsando proyectos conjuntos de investigación, mejora educativa e innovación.

4. Alcance del Congreso

El Congreso tendrá carácter nacional y estará dirigido a programas de Magíster en Educación de diversas universidades chilenas, así como a actores del sistema educativo interesados en la investigación, innovación y mejora educativa.

La convocatoria priorizará trabajos vinculados a:

- Investigación-acción.
- Experiencias educativas sistematizadas.
- Innovaciones pedagógicas.
- Propuestas de mejora educativa.
- Estudios aplicados al sistema escolar o educación superior.
- Reflexiones críticas vinculadas a problemáticas educativas reales.

4.1. Público prioritario

- Estudiantes de programas de pregrado y/o postgrado.

“Por el desarrollo libre del espíritu”

Facultad de Educación · Edmundo Larenas 335, Concepción, Chile
magistereneducacion@udec.cl · congresomagistereducacion2027.udec.cl

- Académicos/as.
- Investigadores/as en educación.
- Equipos directivos y docentes de establecimientos educacionales.
- Equipos de Programas de Integración Escolar y Convivencia Escolar.
- Equipos técnico-pedagógicos.
- Profesionales vinculados al sistema educativo y áreas afines.

5. Modalidad, fecha y lugar

Modalidad: Presencial.

Fecha: 4 y 5 de marzo de 2027.

Lugar: Facultad de Educación, Universidad de Concepción.

Dirección: Edmundo Larenas 335, 4070371 Concepción, Biobío.

Ciudad: Concepción, Región del Biobío, Chile.

Campus: Campus Concepción.

Horario: jueves 4 de marzo (08:30 a 18:00) y viernes 5 de marzo (09:00 a 18:15).

6. Líneas temáticas

El I Congreso Nacional de Magíster en Educación: Investigación e Innovación Pedagógica contempla seis líneas temáticas orientadas a la presentación de investigaciones, experiencias de investigación-acción, innovaciones pedagógicas, sistematizaciones de experiencias y propuestas de mejora vinculadas al sistema educativo.

Todas las líneas priorizarán trabajos situados en contextos educativos reales, especialmente aquellos que contribuyan al análisis, transformación y mejora de las prácticas pedagógicas, curriculares, evaluativas, inclusivas, socioemocionales, institucionales y formativas.

Los/as autores/as deberán seleccionar una línea temática principal al momento de postular su trabajo. En caso de que una propuesta dialogue con más de una línea, el Comité Científico podrá reasignarla según criterios de pertinencia, coherencia temática y organización del programa.

6.1. Currículum y Evaluación para el Aprendizaje

Esta línea convoca trabajos relacionados con el diseño, implementación, análisis y evaluación de propuestas curriculares y evaluativas orientadas al mejoramiento de los aprendizajes. Se consideran investigaciones, experiencias de investigación-acción e innovaciones vinculadas a la planificación curricular, la gestión del currículum, la evaluación formativa, la retroalimentación, el análisis de evidencias y la toma de decisiones pedagógicas.

Tópicos sugeridos:

- Diseño, gestión y articulación curricular.
- Planificación para el aprendizaje.
- Evaluación formativa y auténtica para el aprendizaje.
- Retroalimentación efectiva para el aprendizaje.

“Por el desarrollo libre del espíritu”

Facultad de Educación · Edmundo Larenas 335, Concepción, Chile
magistereneducacion@udec.cl · congresomagistereducacion2027.udec.cl

- Diseño de instrumentos evaluativos y criterios de evaluación.
- Análisis de evidencias y toma de decisiones pedagógicas basadas en datos.
- Desarrollo de habilidades y competencias.

6.2. Inclusión, Diversidad y Justicia Educativa

Esta línea reúne trabajos orientados al análisis, diseño e implementación de prácticas educativas inclusivas que favorezcan la participación, el aprendizaje y el desarrollo integral de todos/as los/as estudiantes. Se centra en comprender la diversidad como una característica inherente a los contextos educativos, promoviendo enfoques que reconozcan, valoren y respondan a distintas trayectorias, condiciones, necesidades y formas de participación presentes en las comunidades educativas. Asimismo, esta línea aborda críticamente las barreras estructurales, culturales, institucionales y pedagógicas que limitan el acceso, la participación y el aprendizaje, promoviendo propuestas que contribuyan a la equidad, la justicia educativa y la construcción de entornos accesibles, respetuosos y pertinentes.

Tópicos sugeridos:

- Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE).
- Adecuaciones curriculares y diversificación de la enseñanza.
- Neurodiversidad y autismo en contextos educativos.
- Inclusión de estudiantes extranjeros e interculturalidad dentro y fuera del aula.
- Diversidades sexuales y de género en educación.
- Altas capacidades y dobles excepciones.
- Justicia restaurativa y estudiantes en conflicto con la ley.
- Discapacidad y accesibilidad educativa.

6.3. Convivencia Escolar, Bienestar y Desarrollo Socioemocional

Esta línea considera trabajos vinculados a la convivencia escolar, el bienestar de las comunidades educativas, el desarrollo socioemocional, el clima de aula, el vínculo pedagógico y la construcción de ambientes protectores para el aprendizaje. Se enfoca en comprender cómo las relaciones interpersonales, las condiciones emocionales, la salud mental educativa y el clima institucional influyen en los procesos de enseñanza, aprendizaje, participación y permanencia de los/as estudiantes. Además, promueve el análisis y desarrollo de estrategias que fortalezcan el bienestar integral de estudiantes, docentes y comunidades educativas, la prevención de situaciones de riesgo, la gestión constructiva de conflictos y la promoción de habilidades socioemocionales.

Tópicos sugeridos:

- Convivencia escolar y clima educativo.
- Salud mental en contextos educativos.
- Bienestar docente y estudiantil.
- Vínculo pedagógico y relaciones educativas.
- Prevención de la violencia escolar.
- Gestión de conflictos en contextos educativos.
- Acoso escolar, ciberacoso y discriminación.
- Estrategias de cuidado y autocuidado.
- Aprendizaje socioemocional.

“Por el desarrollo libre del espíritu”



- Desregulación emocional y conductual.
- Co-regulación y acompañamiento emocional.

6.4. Gestión Educativa

Esta línea convoca trabajos centrados en el liderazgo pedagógico, la gestión institucional y los procesos de mejora educativa, considerando tanto el rol de los equipos directivos como el de otros actores clave dentro de las comunidades educativas. Se enfoca en el análisis de prácticas de liderazgo, toma de decisiones, gestión curricular, gestión organizacional, desarrollo profesional docente, implementación de políticas educativas y construcción de culturas escolares orientadas al aprendizaje y la mejora continua. También incluye investigaciones y experiencias relacionadas con la gestión del cambio, el fortalecimiento de equipos docentes y la articulación entre escuela, familia, comunidad e instituciones del territorio.

Tópicos sugeridos:

- Gestión escolar e institucional.
- Mejora educativa y mejora escolar.
- Acompañamiento y desarrollo de equipos docentes.
- Políticas educativas y gestión del cambio.
- Comunidades profesionales de aprendizaje.
- Vinculación entre escuela, familia y comunidad.

6.5. Tecnología e Innovación en Educación

Esta línea reúne trabajos vinculados al uso pedagógico de tecnologías y a la innovación educativa en sentido amplio, considerando tanto propuestas mediadas por herramientas digitales como aquellas que transforman las prácticas pedagógicas sin necesariamente incorporar tecnología. Se orienta al análisis crítico del impacto de la tecnología y de la innovación en los procesos de enseñanza, aprendizaje, evaluación, inclusión y gestión educativa. Asimismo, considera experiencias que promuevan aprendizajes significativos, participación activa, desarrollo de competencias, ciudadanía digital y transformación de prácticas educativas.

Tópicos sugeridos:

- Tecnología educativa e inteligencia artificial en educación.
- Innovación pedagógica, curricular y evaluativa.
- Ciudadanía digital y uso ético de tecnologías.
- Alfabetización digital.
- Diseño de recursos educativos.
- Metodologías activas para el aprendizaje.
- Innovación educativa sin mediación tecnológica.
- Transformación de prácticas pedagógicas.

6.6. Educación con Perspectiva de Género y Sexualidad

Esta línea convoca trabajos que aborden los procesos educativos desde una perspectiva de género, sexualidad, equidad, inclusión y derechos. Se orienta a visibilizar y cuestionar desigualdades, estereotipos, sesgos y formas de discriminación presentes en los contextos educativos, así como a



proponer estrategias pedagógicas e institucionales que fomenten el respeto, la inclusión, la convivencia democrática y la construcción de espacios educativos seguros. Asimismo, incluye investigaciones y experiencias relacionadas con educación sexual integral, prevención de violencia de género, diversidad sexo-genérica, prácticas pedagógicas no sexistas, políticas educativas de género y análisis crítico del currículum.

Tópicos sugeridos:

- Educación con perspectiva de género.
- Educación sexual integral (ESI).
- Género, sexualidad y currículum.
- Prevención de la violencia de género.
- Discriminación, estereotipos y sesgos en educación.
- Políticas educativas de género y sexualidad.

7. Recepción de Trabajos

7.1. Tipos de trabajos aceptados

El Congreso priorizará la presentación de trabajos de investigación-acción vinculados al sistema educativo. Las contribuciones que sean aceptadas obtendrán un certificado de presentación.

Los trabajos aceptados y presentados en el Congreso tendrán la oportunidad de ser publicados en el Libro de Actas. Una vez que el Libro de Actas se encuentre disponible, será publicado en el sitio web oficial del Congreso y su publicación será difundida a través del Instagram del Magíster en Educación.

La modalidad de presentación de los trabajos aceptados será a través de:

7.1.1. Comunicaciones orales: presentaciones presenciales de 15 minutos, seguidas de 5 minutos para preguntas y comentarios. En ellas se expondrán trabajos de investigación, problemáticas educativas o reflexiones críticas. Las comunicaciones serán agrupadas por temática.

7.1.2. Póster académico: presentaciones gráficas en formato póster que sintetizan trabajos de investigación, problemáticas educativas o reflexiones críticas vinculadas al área temática del Congreso. Los pósteres permanecerán expuestos durante el Congreso y tendrán una sesión dedicada para que sus autores/as respondan preguntas y dialoguen con los/as asistentes.

7.2. Requisitos para el envío de trabajos

Los trabajos deberán ser enviados mediante un formulario, donde deberán adjuntar la propuesta siguiendo el modelo exigido por la organización y respetando los plazos establecidos.

Cada propuesta deberá incluir:

- Tipo de contribución: Trabajo de investigación; Experiencia o innovación educativa; o Reflexión crítica.
- Modalidad: Comunicación oral o Póster académico.
- Línea temática.
- Título del trabajo.
- Nombre completo del autor/a o autores/as.
- Filiación institucional.

“Por el desarrollo libre del espíritu”

- Programa de postgrado o institución de procedencia.
- Correo electrónico de contacto.
- Resumen de entre [300 y 600] palabras. No incluye referencias bibliográficas.
- Palabras clave: entre 3 y 5.
- Referencias bibliográficas en formato APA 7.

7.3. Estructura sugerida según tipo de trabajo

7.3.1. Para trabajos de investigación. El resumen deberá considerar, idealmente:

- Contexto educativo donde se desarrolla el trabajo.
- Problema o necesidad detectada.
- Objetivo de la investigación.
- Participantes o comunidad involucrada.
- Metodología o procedimiento.
- Estrategia o acción implementada, si corresponde.
- Resultados, avances o hallazgos preliminares.
- Reflexiones, aprendizajes y proyecciones de mejora.

7.3.2. Para experiencias o innovaciones educativas. El resumen deberá considerar:

- Contexto de implementación.
- Necesidad o problemática abordada.
- Objetivo de la experiencia.
- Descripción de la propuesta.
- Evidencias o resultados observados.
- Aprendizajes, desafíos y posibilidades de transferencia.

7.3.3. Para reflexiones críticas. El resumen deberá considerar:

- Problema educativo abordado.
- Perspectiva teórica o conceptual.
- Argumentos principales.
- Vinculación con la práctica educativa.
- Aporte al campo educativo.

8. Evaluación de trabajos

Los trabajos recibidos serán evaluados por un Comité Científico, integrado por doctores/as y académicos/as del Magíster en Educación de la Universidad de Concepción y, eventualmente, por académicos/as invitados/as de otras instituciones de educación superior.

La evaluación considerará la pertinencia temática, la coherencia interna, la calidad académica, la vinculación con el sistema educativo y el aporte del trabajo a la mejora de prácticas, procesos o instituciones educativas.

El Comité Científico podrá resolver la aceptación total, aceptación con observaciones o no aceptación de los trabajos.



8.1. Criterios de evaluación

Criterio	Descripción
Pertinencia temática	El trabajo se vincula claramente con una de las líneas temáticas del Congreso.
Relevancia educativa	Aporta al mejoramiento de prácticas, procesos, instituciones o políticas educativas.
Fundamentación	Presenta antecedentes, referencias y/o argumentos pertinentes.
Vinculación con el sistema educativo	El trabajo aborda problemáticas, experiencias o procesos situados en contextos educativos reales.
Enfoque investigativo	El trabajo presenta evidencia, diseño y metodología orientada hacia la transformación, mejora o reflexión crítica de la práctica educativa, en sus procesos, instituciones o políticas educativas.
Coherencia interna	Existe relación clara entre problema, objetivo, metodología, resultados y conclusiones o proyecciones.
Claridad comunicativa	Presenta una redacción académica clara, ordenada y coherente.

9. Modalidad de presentación

9.1. Comunicación oral

Los trabajos aceptados serán presentados en formato de comunicación oral presencial, organizados en mesas temáticas según la línea correspondiente.

Cada presentación tendrá una duración de 15 minutos, seguida de un espacio de preguntas y comentarios de 5 minutos.

9.2. Póster académico

Los/as expositores/as deberán llevar el póster impreso y su propio atril.

- Idioma: español, inglés o portugués.
- Orientación: vertical.
- Dimensiones: 100 cm de ancho x 150 cm de alto.
- Material: se sugiere formato termolaminado para una mejor exhibición.
- Diagramación: libre, asegurando que las imágenes y fotografías tengan una resolución óptima.

“Por el desarrollo libre del espíritu”

- Debe incluir el logo del Congreso y el de su universidad o institución.
- El póster, la tipografía y las imágenes deben asegurar la accesibilidad universal.

Sugerencias de tamaño de letra:

Elemento del póster	Tamaño de letra recomendado
Título	72-100 puntos
Nombre de los autores e institución	48-60 puntos
Encabezados o títulos de sección	36-48 puntos
Contenido principal o texto del cuerpo	24-32 puntos
Leyendas de figuras y tablas	18-24 puntos
Notas al pie de página, referencias o agradecimientos	16-20 puntos

10. Organización de mesas temáticas

Las mesas temáticas serán organizadas por el Comité Ejecutivo Organizador de acuerdo con las líneas del Congreso, la cantidad de trabajos aceptados y la pertinencia de las propuestas recibidas.

Cada mesa contará con:

- Un/a moderador/a.
- Presentaciones orales de trabajos aceptados.
- Espacio de preguntas, comentarios y diálogo académico.
- Registro de asistencia, si corresponde.
- Síntesis o cierre por parte del/la moderador/a.

11. Programa preliminar

El programa del I Congreso Nacional de Magíster en Educación: Investigación e Innovación Pedagógica contempla dos jornadas presenciales orientadas al intercambio académico, la socialización de investigaciones y experiencias, el diálogo entre actores del sistema educativo y la construcción de redes de colaboración.

La distribución horaria podrá ser ajustada por el Comité Ejecutivo Organizador según la cantidad de trabajos aceptados, la disponibilidad de espacios, la confirmación de conferencistas y las necesidades logísticas del Congreso.

“Por el desarrollo libre del espíritu”

Facultad de Educación · Edmundo Larenas 335, Concepción, Chile
magistereneduacion@udec.cl · congresomagistereducacion2027.udec.cl



**Universidad
de Concepción**



**I CONGRESO NACIONAL
DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN**
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA · 2027
Universidad de Concepción · Campus Concepción

Día 1: jueves 4 de marzo de 2027

Horario	Actividad
08:00-09:00	Acreditación de participantes
09:00-09:45	Ceremonia inaugural
09:45-10:15	Charla
10:15-11:00	Charla
11:00-11:30	Receso (Coffee break)
11:30-13:00	Mesas temáticas simultáneas
13:00-14:30	Receso
14:30-17:00	Mesas temáticas simultáneas
17:00-18:00	Presentación de pósteres académicos / espacio de diálogo académico

“Por el desarrollo libre del espíritu”

Facultad de Educación · Edmundo Larenas 335, Concepción, Chile
magistereducacion@udec.cl · congresomagistereducacion2027.udec.cl



**Universidad
de Concepción**



**I CONGRESO NACIONAL
DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN**

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA · 2027
Universidad de Concepción · Campus Concepción

Día 2: viernes 5 de marzo de 2027

Horario	Actividad
09:00-09:45	Charla
09:45-11:15	Mesas temáticas simultáneas
11:15-11:45	Receso
11:45-13:00	Mesas temáticas simultáneas
13:00-14:30	Receso
14:30-16:00	Mesas temáticas simultáneas
16:00-17:15	Presentación de pósteres académicos
17:15-18:15	Clausura

Consideraciones generales del programa

Las mesas temáticas serán organizadas según las líneas del Congreso, procurando distribuir los trabajos aceptados de acuerdo con su pertinencia temática y modalidad de presentación.

La presentación de pósteres académicos podrá realizarse en un espacio especialmente habilitado para favorecer el diálogo entre autores/as, asistentes, académicos/as y representantes de comunidades educativas.

El programa definitivo será publicado una vez finalizado el proceso de evaluación y aceptación de trabajos.

“Por el desarrollo libre del espíritu”

Facultad de Educación · Edmundo Larenas 335, Concepción, Chile
magistereneducacion@udec.cl · congresomagistereducacion2027.udec.cl



12. Fechas a considerar

El Congreso contempla un cronograma de trabajo orientado a organizar las etapas de convocatoria, recepción de trabajos, evaluación académica, publicación del programa, desarrollo del evento, certificación y elaboración del Libro de Actas.

Las fechas para considerar son las siguientes:

Cronograma	
Envío de propuestas	5 de octubre al 27 de noviembre de 2026
Evaluación de trabajos por Comité Científico	30 de noviembre al 15 de diciembre de 2026
Notificación de aceptación, aceptación con observaciones o no aceptación	Diciembre de 2026
Recepción de ajustes de trabajos aceptados con observaciones	Hasta el 7 de enero de 2027
Inscripción al Congreso	8 al 20 de enero de 2027
Publicación del programa oficial del Congreso	29 de enero de 2027
Realización del Congreso	4 y 5 de marzo de 2027

13. Contacto

Para consultas relacionadas con el I Congreso Nacional de Magíster en Educación: Investigación e Innovación Pedagógica, las personas interesadas podrán comunicarse a través de los canales oficiales dispuestos por la organización.

Correo electrónico: magistereneduacion@udec.cl

Sitio web: <https://congresomagistereducacion2027.udec.cl/>

Unidad responsable: Magíster en Educación, Facultad de Educación, Universidad de Concepción.

Dirección: Edmundo Larenas 335, 4070371 Concepción, Biobío.

Las consultas podrán estar referidas a inscripción, envío de trabajos, evaluación de propuestas, programa del Congreso, certificación, Libro de Actas u otros aspectos administrativos y académicos vinculados al evento.